



DECRETO DE PRESIDENCIA
Núm101/2016
1 de junio de 2016

Vistas las actuaciones llevadas a cabo en el proceso de selección de personal para la provisión de un Técnico de Medio Ambiente, mediante funcionario interino, hasta la provisión definitiva de la plaza, vacante en la RPT y plantilla de la Mancomunidad Comarcal de Debabarrena.

Vistos los acuerdos y actuaciones precedentes, que obran en el Expediente que han sido sometidos a Información Pública y notificación a interesados, y habiéndose acordado la continuación del procedimiento, motivado en el informe Jurídico que la Directora de Relaciones con las Administraciones Locales y Registros Administrativos del Gobierno Vasco ha emitido en relación con la Titulación exigida en las bases de esta convocatoria.

A estos efectos, en uso de las competencias atribuidas por las bases de la convocatoria:

HE RESUELTO

PRIMERO.- Convocar en llamamiento único para realizar la prueba teórica el día 8 de junio a las 9:00 horas en **el aula "Ikastaro Gela" de Portalea, sita en la C/Bista-eder de Eibar**

En Eibar a 1 de junio de 2016

EL PRESIDENTE
Arcadio Benitez Davila

